



prolongar la permanencia, bién por voluntad familiar, bién por razones de indole sanitaria, eliminando el embalsamado que es operación poco grata, repelente a las familias y a realizar - por personal muy especializado.

10 Estos perfeccionamientos se contraen a crear, dentro del ataúd cerrado hermético, una atmósfera de gas inerte - con eventual adición de productos desinfectantes y desodorantes.

15 Para ello es menester poder evacuar del interior del ataúd, una vez cerrado, el aire que pu-diere contener sustituyendolo por un gas inerte, por ejemplo nitrógeno o anhídrido carbónico, al que se incorpora, si conviniere, productos desinfectantes.

20 Se logra el efecto deseado mediante inyección dosificada de gas, proveniente de un cartucho o botella que lo contiene a alta presión, la cual inyección crea una sobrepresión interna que provoca la salida del aire por una válvula de salida, regulable, con filtro.

25 Una de las características perseguidas y conseguida, es la de que la inyección lo es solo por la cantidad necesaria en cada momento, interrumpiendola cuando se haya logrado la evacuación en grado preciso, y reanudandola cuando conviniere.

30 Con el ataúd perfeccionado que se preconiza se consiguen todas estas ventajosas cualidades lograndose la creación de atmósfera inerte y aseptica para la conservación de los cadáveres haciendo posible permanencias para cultos, respetos, - traslados y demás ceremonias, sin peligro, sin presencia de espectaculos desabradables o repelentes y con facilidad de manobra y uso.

35 La presión interna del ambiente creado es regulable y



40 se determina por equilibrio entre la presión de inyección y la de salida por la válvula regulable de evacuación.

La evacuación se efectúa a través de un filtro que retiene malos olores, humedades y productos de descomposición o putrefacción.

45 En la adjunta hoja de planos se ha representado una forma de realización de los perfeccionamientos que se preconizan, la cual forma se da únicamente a título de ejemplo, como demostración de que el desarrollo de la invención es posible en forma industrial practica y, por lo tanto sin ningún caracter restrictivo.

50 Puede apreciarse que

La figura 1 representa una vista parcial de un ataúd - al que se han aplicado los perfeccionamientos de que se trata.

La figura 2 representa un ejemplo de un elemento inyector de gas inerte o productos desinfectantes y

55 La figura 3 representa un ejemplo de válvula de evacuación.

Los perfeccionamientos en cuestión consisten en dotar al ataúd (1), que permanece a estos efectos cerrado herméticamente, de un dispositivo (2) de inyección y otro dispositivo de evacuación (3) mediante los que se determina, con el primero, una introducción de gas inerte que crea una ligera sobre-presión determinativa de salida de aire, o ambiente, por la válvula de evacuación - (3) hasta establecimiento de equilibrio entre la presión de inyectado y la tensión de cierre de la válvula de evacuación, en el cual momento cesa la introducción de gas inerte manteniendose el estado de cosas invariable hasta que se desequilibraren las presiones o -
65 convinieren renovar el gas interno.

La inyección es discriminatoria y se produce cuando se acciona el dispositivo de apertura de la botella que contiene el
70 gas, pero el cese, además de discriminatorio por relajación de acción



namiento, se produce, en su caso, por equilibrado de presión y tensión de válvula de salida.

75 El dispositivo inyector puede ser simple si se desea solamente inyectar gas inerte, y doble, o múltiple, si se desea poder inyectar también productos desinfectantes, desodorantes ó modificadores de ambiente.

80 Un dispositivo inyector, a título de ejemplo, se ha representado en la figura 2. El botellín (4) contiene producto a inyectar, a presión, en estado gaseoso o líquido, y su boca, obturada por bola (5), se abre cuando, mediante el tornillo (6) se le hace avanzar hacia la aguja (7) o sin aguja cuando la botella no lo precise, solicitada por un resorte (8), estando esta aguja incorporada a la válvula de tensión (9) que impide retornos.

85 El dispositivo de evacuación consiste en una valvula (10) tensada por un resorte (11) de tensión regulable por un tapón roscado (12), intercalandose un cartucho filtrante (13). La regulación se fija por la contratuerca (14).

90 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle, en tanto que éstas no alteraren su fundamento.

-:- N O T A -:-

95 Los puntos de invención propia y nueva que se presenten para que sean objeto de este registro de patente de invención, en España, por veinte años, son los siguientes:

100 1ª.-"DISPOSITIVO MECANICO-QUIMICO PARA CONSERVACION DE CADAVERES", caracterizado por que en los mismos, después de cerrados, se procede a la inyección de un gas inerte provocando la salida del aire que pudiese contener, a través de una salida



a cuyo efecto, en un punto del ataúd se acopla un elemento inyector de gas inerte a presión, de funcionamiento determinable a voluntad, y en otro punto una válvula de salida, de tensión regulable, con filtro retenedor de olores, humores y productos de descomposición o putrefacción;

105

2º.- "DISPOSITIVO MECANICO-QUIMICO PARA CONSERVACION DE CADAVERES, caracterizado por que se coadyuva eventualmente con la inyección simultanea, o sucesiva, de productos desinfectantes;

110

3º.- "DISPOSITIVO MECANICO-QUIMICO PARA CONSERVACION DE CADAVERES, caracterizado por que el inyector consiste en un botellín, que contiene el gas inerte o desinfectante a presión, cerrado por válvula, susceptible de apertura por accionamiento exterior, produciendo entonces inyección de producto a través de una válvula de retención, entrando dicho producto en el ataúd creando una ligera sobrepresión y tendiendo a provocar la salida del aire o ambiente interior;

115

4º.-"DISPOSITIVO MECANICO-QUIMICO PARA CONSERVACION DE CADAVERES, caracterizados por que la válvula de salida es de tensión regulable y posee cartucho filtro;

120

5º.-"DISPOSITIVO MECANICO QUIMICO PARA CONSERVACION DE CADAVERES, caracterizado por que la inyección de gas cesa, bien por relajación del accionamiento del dispositivo inyector, o bien por equilibrio de presiones entre la de inyección y la de la salida por la válvula de evacuación;

125

6º.-"DISPOSITIVO MECANICO-QUIMICO PARA CONSERVACION DE CADAVERES, caracterizado por la inyección de gas inerte con un solo elemento inyector, o por la inyección combinada de gas inerte y de desinfectante, por dos elementos inyectores;

130

7º.-"DISPOSITIVO MECANICO-QUIMICO PARA CONSERVACION DE CADAVERES".-



Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede
y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria de seis hojas escritas a -
máquina por una sola cara.

Madrid, 13 Mayo 1.968

D. DIAZ UNGRIA
P.P.

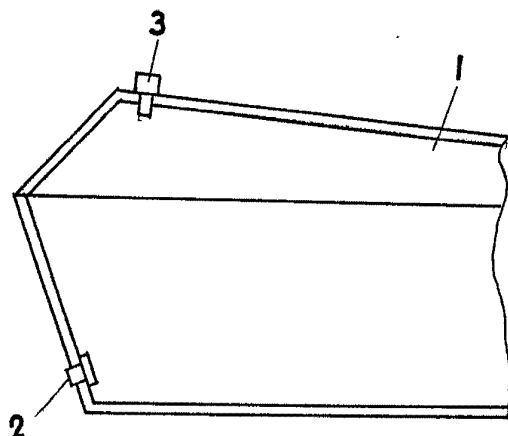


FIG.- 1

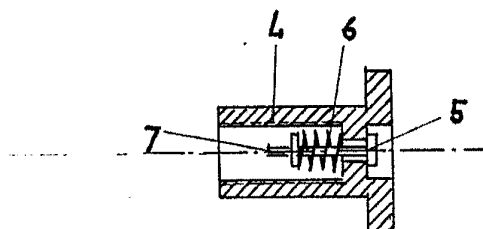


FIG.- 2

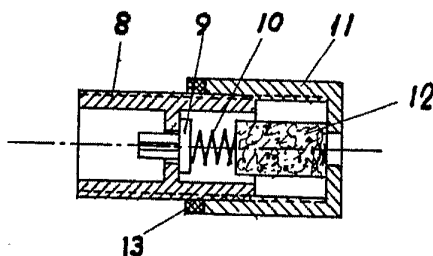


FIG.- 3

14 MAY 1968

D. DIAZ UNGRIA

P. P.

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE